

Bogotá D.C., 2 de marzo de 2026

Estimados

Miembros Asociados

Asociación Colombiana de Capital Privado ("ColCapital")

Ciudad

REF: Convocatoria Reunión Ordinaria Asamblea General - ColCapital 2026.

Estimados miembros:

En mi calidad de Directora Ejecutiva de ColCapital, por medio del presente y de conformidad con el artículo 23 de los estatutos sociales me permito convocarlos a la **reunión ordinaria de la Asamblea General de Miembros de ColCapital** la cual se llevará a cabo el día **veinticinco (25) de marzo de 2026 a las 7.30 am de manera virtual por el link que será enviado de manera oportuna a su correo.**

Los documentos necesarios para analizar los temas que serán tratados en la asamblea estarán disponibles a través de nuestra página web www.colcapital.org, en donde encontrarán (i) el Reporte de Gestión del 2025 (ii) los Estados Financieros con cierre a diciembre 31 de 2025 junto con el dictamen del auditor externo (iii) la propuesta de modificación de los estatutos de la Asociación en relación con el cambio de la persona designada como Representante Legal Suplente (iv) cartilla con instructivo para la postulación al Consejo Directivo. Estos documentos estarán disponibles en el menú Nosotros/ Gobierno Corporativo/ Asamblea/ 2026. Sin perjuicio de lo anterior, en cualquier momento podrán solicitar la información a Daniela Villa Márquez al correo electrónico dvilla@colcapital.org

Con el fin de ejercer el derecho a voto durante la Asamblea de Miembros, deberán presentar el respectivo certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara y Comercio donde conste que el participante en la reunión es el representante legal, o el documento que haga sus veces. Si el representante legal no puede asistir, podrá representarlo un apoderado, quien deberá presentar el respectivo poder otorgado por el representante legal de la compañía, acompañado del mencionado certificado de existencia y representación legal.

Con el fin de facilitar el proceso de registro, éste se podrá realizar en el enlace [Formulario de Registro](#) y adjuntando los documentos necesarios según corresponda

1. Certificado de existencia y representación legal de la entidad asociada, con menos de 1 mes de vigencia.
2. En caso de que se presente un apoderado, se deberá adjuntar en el mismo enlace anterior el respectivo poder, formato que encontrará en el Anexo I de la presente comunicación, firmado por el representante legal.

Amablemente les recordamos que, en caso de querer postular **sus firmas gestoras al Consejo Directivo de ColCapital, deberán enviar al correo electrónico dvilla@colcapital.org el formato adjunto de postulación (Anexo II), antes del 24 de marzo de 2026 a las 5:00 pm.** Los interesados podrán postularse como persona jurídica, indicando el representante principal y suplente. Tenga en cuenta que su elección será sometida a votación por verticales en el marco de la Asamblea General.

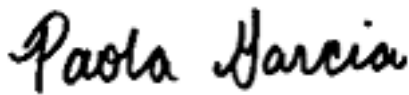
El orden del día de la Asamblea General que será sometido a consideración de los Miembros es el siguiente:

7:30 a.m. – 9.00 a.m. Asamblea General ColCapital 2026

1. Palabras de bienvenida – Álvaro Manotas, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Capital Privado.
2. Verificación del quórum.
3. Elección de presidente y secretario de la reunión, así como de la comisión aprobatoria del acta.
4. Presentación y aprobación del Reporte de Gestión 2025.
5. Estudio y aprobación de los estados financieros de ColCapital y lectura del dictamen de la auditoría externa con corte a 31 de diciembre de 2025.
6. Instrucción general de la Asamblea sobre manejo de excedentes de la Asociación.
7. Votación modificación de los estatutos de la Asociación en relación con la persona designada como Representante Legal Suplente.
8. Elección de miembros del Consejo Directivo por parte de los miembros asociados de cada una de las verticales.
9. Otras disposiciones.

Esperamos poder contar con su valiosa participación en este evento que busca fortalecer y continuar desarrollando la industria de capital privado en nuestro país.

Cordial saludo,



Paola Andrea García Barreneche
Directora Ejecutiva ColCapital
www.colcapital.org